

36998328



369983

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>A 01</u>	
SUBCLASE <u>B</u>	

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN CERTIFICADO DE ADICION A FAVOR DE DON PEDRO MENDI  
VIL MENDIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA; RESIDENTE EN  
ZARAGOZA, San Juan de la Peña, 179

S o b r e

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
NÚMERO 309.627 SOBRE PERFECCIONAMIENTOS EN DOS MECANISMOS  
DE FIJACION DEL TERCER PUNTO EN ARADOS DE VOLTEO AUTOMATICO.



La patente principal se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos de fijación del tercer punto en arados de volteo automático y en consecuencia, el presente certificado de adición son unas mejoras introducidas en el

5.- objeto de la misma.

Como es sabido, los tractores agrícolas llevan un elevador hidráulico para levantar los aperos, transportarlos y trabajar con ellos; dichos elevadores al principio solo eran del tipo normal, cuyo objeto era exclusivamente

10.- subir o bajar el apero a voluntad; el apero debía llevar ruedas de profundidad para regular las labores a una medida determinada.

Posteriormente los sistemas hidráulicos se mejoraron y en lugar de subir y bajar todo el recorrido de la

15.- bomba, podían hacerlo parcialmente según la posición voluntaria en que se colocaba la palanca de maniobra.

Sin embargo el sistema que tienen actualmente los tractores además de poder ejecutar las dos acciones antes

20.- mencionadas, llevan un dispositivo que manda acción a la bomba según el esfuerzo que realiza el tractor y como consecuencia de tal esfuerzo, regula la profundidad de labor del apero.

Los elevadores hidráulicos de los tractores son tripuntales es decir, cogen a los aperos de tres puntos cuya posición forma un triángulo isósceles; los vértices de

25.- los ángulos iguales enganchan al apero en sus amarres bajos y el vértice del ángulo desigual coge al apero en un punto alto el cual es llamado por autonomasia, tercer punto. Este tercer punto es el que siempre acciona el sistema automático de control

30.- en los elevadores hidráulicos modernos.



Por las características enunciadas de elevador hidráulico tripantal los puntos de amarre de los aperos se han ido transformando; para el tractor antiguo el tercer punto del apero tiene que ser oscilante en un plano vertical,

5.- Para el tractor moderno el tercer punto debe ser fijo. Ahora bien, siendo fijo solo se puede emplear con tracotres provistos del sistema moderno.

La patente principal describía un mecanismo de fijación oscilante.

10.- La mejora de esta adición estriba en obtener una cabeza mixta, es decir, que puede ser a voluntad fijo u oscilante.

Para dar una idea concreta de ello se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos la cual nos iremos refiriendo a lo largo de la presente descripción

15.-

Su figura única representa el mismo mecanismo con idénticas referencias, como son la pieza -1- montada entre las placas de cabeza -5- del arado y articulada sobre un eje inferior -4-

20.- Hasta aquí el mecanismo es solamente oscilante.

Para permitir que pueda utilizarse como fijo, lleva incorporada una placa -1.- sujeta por su parte más ancha al eje -4- y que en su parte posterior o más estrecha, presenta un tornillo -13- que atraviesa las placas de cabeza -5-.

25.- Quitado este tornillo -13- queda libre y en consecuencia podrá girar todo el conjunto sobre el oscilador -3-.

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la solicitud solo resta añadir que podrán introducirse aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad característica.

30.-



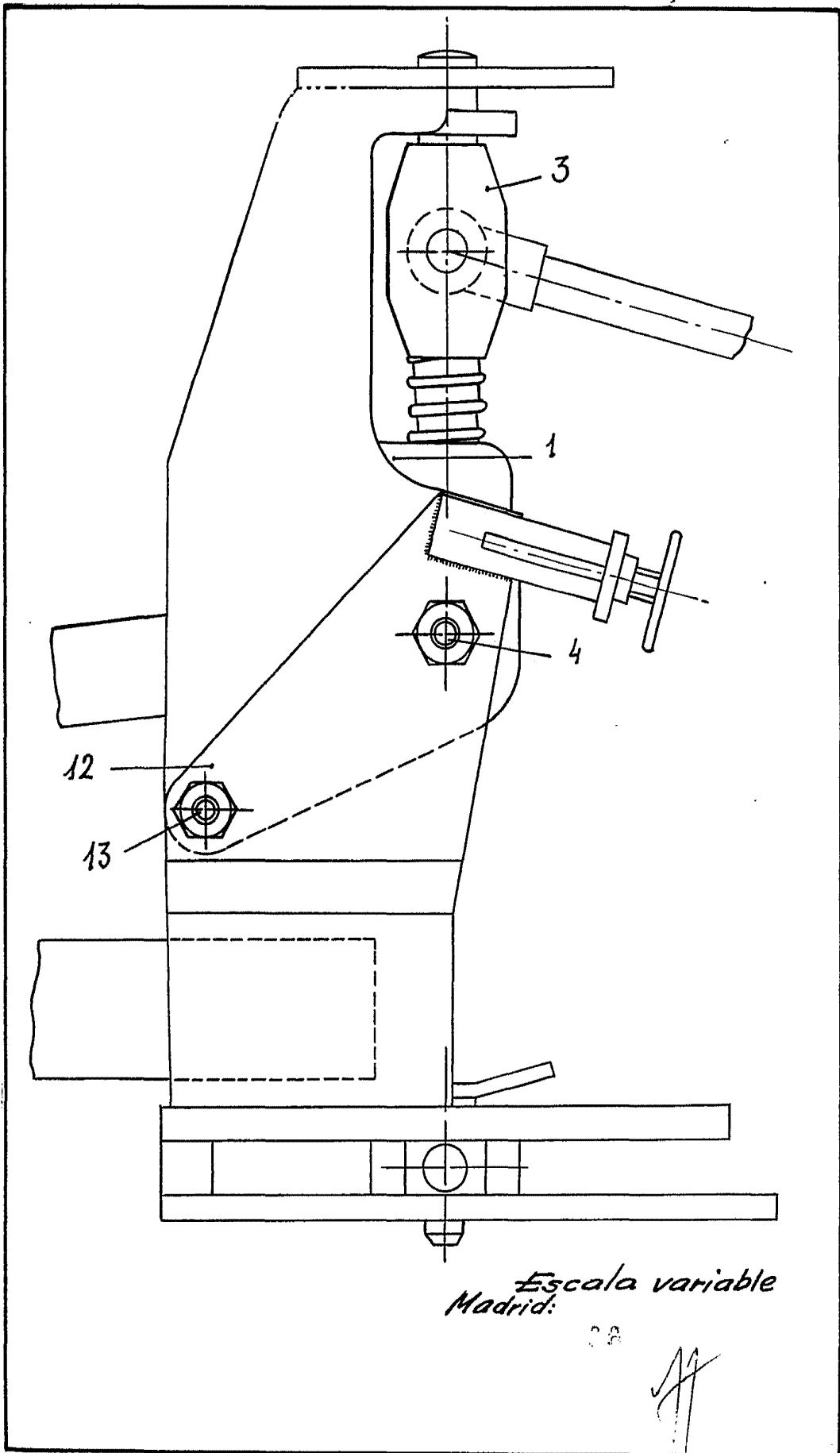
En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 309.627, sobre "Perfeccionamientos en los mecanismos de fijación del tercer punto en arados de volteo automático, caracterizados por permitir la conversión del mecanismo en mixto, pudiéndose emplear de forma fija o basculante, mediante la incorporación de una placa sujeta entre el eje de giro y un tornillo posterior, el cual atraviesa las placas de cabeza y que define su funcionamiento, suprimiendo o dejando colocado el mismo.

- 15.- 2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 309.627 SOBRE PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE FIJACION DEL TERCER PUNTO EN ARADOS DE VOLTEO AUTOMATICO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 28 de Julio de 1.969



*Escala variable*  
*Madrid:*

26